

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6063 *Resolución de 29 de marzo de 2010, del Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 48, de 25 de marzo de 2010, se publica la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de plazas cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 48, de 25 de marzo de 2010.

Las plazas objeto de la convocatoria son las que se relacionan a continuación:

Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios. Número de vacantes: Treinta. Denominación: Bombero Conductor.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Palma, 29 de marzo de 2010.–La Presidenta, Francesca Lluch Armengol Socias.